

BASES Y CONDICIONES DEL CERTAMEN DE POESÍA JUVENIL UCES 2022

PARA ALUMNOS DE COLEGIOS SECUNDARIOS



- 1** Puede participar de este concurso cualquier alumno regular de los 3 últimos años de colegios secundarios argentinos (tercer, cuarto y quinto año o en su defecto cuarto, quinto y sexto año).
- 2** Cada autor podrá presentar como máximo un poema, escrito en castellano y que reúna los siguientes requisitos:
 - Ser poemas originales e inéditos.
 - No haber sido premiados en cualquier otro certamen.
 - La temática deberá tener relación con “El futuro”, pudiendo abordarse desde cualquier enfoque: social, cultural, político, económico, personal, etc.
 - Los poemas deberán presentarse en formato “PDF” y exclusivamente de forma digital vía correo electrónico, mecanografiados en letra “Times New Roman” tamaño 12.
 - La métrica y configuración serán libres.
 - La extensión, en ningún caso, podrá exceder de 100 versos. No hay mínimo impuesto.
- 3** Los textos serán enviados por correo electrónico a la dirección ucesteatro@uces.edu.ar poniendo en el asunto “CERTAMEN DE POESÍA JUVENIL UCES 2022”. La inscripción debe hacerse en forma personal. No está permitido que un participante sea inscripto por otra persona. Cada participante deberá mandar su propio correo, pudiendo -o no- poner en copia al docente que acompaña la actividad (en caso de haberlo). Todos los documentos deben completarse, imprimirse, **FIRMARSE DE FORMA MANUSCRITA** y escanearse para ser enviado en **formato PDF**. La firma no puede ser una foto pegada en el documento. Dentro del correo, los documentos deben ir como adjuntos. La suma de los 2 o 3 documentos adjuntos (de acuerdo con la edad del participante) **NO PUEDE SUPERAR LOS 2 MB**. Los documentos a completar y adjuntar son los siguientes:
 - **ARCHIVO 1: TEXTO.PDF** que debe contener únicamente el **TEXTO (título y poema)** y el **SEUDÓNIMO** con el que se presenta el autor. (No debe contener ningún dato personal real del autor).
 - **ARCHIVO 2: PLICA.PDF** (el formulario PLICA debe descargarse para completar, de la página web: ucesarte.uces.edu.ar/certamenes/poesia-juvenil-uces-2022/). Debe contener:
 - Título de poema. Seudónimo.
 - Datos del autor/a: Nombre y apellido. N° de DNI. Fecha de Nacimiento. Edad. Correo electrónico. Dirección completa. Teléfono.
 - Datos del colegio: Nombre del colegio. Dirección. Mail del colegio o profesor que transmitió la información del Certamen. Curso al cual pertenece.
 - Declaración Jurada escrita en la que consta que el poema que se presenta es original, inédito y no ha sido premiado en otro certamen. Asimismo, deberá indicarse expresamente que el autor o la autora conoce y acepta las Bases de esta convocatoria.
 - Escaneo del DNI.
 - **ARCHIVO 3: PARA PARTICIPANTES MENORES DE 18 AÑOS:** Adjuntar formulario de consentimiento legal, completo y firmado por madre/padre/tutor. (El formulario **CONSENTIMIENTO PARA MENORES DE 18 AÑOS** debe descargarse para completar, de la página web: ucesarte.uces.edu.ar/certamenes/poesia-juvenil-uces-2022/).

IMPORTANTE: El material que no llegue en el formato solicitado (LOS ARCHIVOS SOLICITADOS EN PDF, EN FORMA ADJUNTA) será automáticamente descalificado.

4 LA FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE CORREOS ES HASTA EL DOMINGO 31 DE JULIO DE 2022.

5 El Jurado, nombrado por UCES, está compuesto por:

- Mercedes Scursoni: Licenciada y Profesora en Letras, especializada en problemáticas actuales en la educación. Examinadora internacional para el Diploma de Bachillerato Internacional. Escritora, con publicaciones de poesía en las editoriales Puerto de Palos, Estrada y Macmillan.
- Corina Dellutri: Profesora de Literatura y Magíster en Escritura Creativa por la UNTREF. Escritora de poesía y narrativa. Algunos de sus poemas están publicados en Apología 4 de Letras del Sur Editora. Integra el grupo de investigación Palimpsestos de la UNTREF, dirigido por María Negroni, cuyo tema de investigación está centrado en la obra de Susana Thénon.
- Miguel Kot: docente, dramaturgo y director teatral de amplia trayectoria en público infantil y joven. Entre otras distinciones, obtuvo el Premio Fondo Nacional de las artes y el premio Argentores.

6 El Jurado otorgará un PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PREMIO, más la cantidad de MENCIONES ESPECIALES que considere pertinentes, pudiendo declararse vacante cualquiera de las categorías. La selección se realizará de acuerdo con la calidad literaria, la creatividad y la originalidad. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público en la primera quincena de septiembre de 2022, pudiendo posponerse en caso de necesidad (de acuerdo a la cantidad de material que se reciba).

7 PREMIOS: Al autor del PRIMER PREMIO se le otorgará una media beca de estudios, de un año de duración, para cualquiera de las carreras de UCES (exceptuando las de las facultades de Ciencias de la Salud y de Agronomía y Veterinaria) y que podrá ser utilizada en cualquier momento entre los años 2023 y 2025. Asimismo, los poemas ganadores (PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PREMIO, AL IGUAL QUE LAS MENCIONES ESPECIALES) formarán parte de la edición del ebook “CERTAMEN DE POESÍA JUVENIL UCES 2022”, mencionando el premio, el autor y el colegio al cual pertenecen. Los poemas ganadores eventualmente podrán ser publicados en algún reconocido medio de comunicación digital o impreso, como en diversas redes.

8 Los poemas premiados quedarán a libre disposición de UCES durante un año, a efectos de su publicación. Posteriormente el autor o autora podrá hacer uso de su texto siempre que haga figurar el nombre del certamen, el premio y la institución que lo ha concedido: “CERTAMEN DE POESÍA JUVENIL UCES 2022”. Asimismo, los autores de los poemas ganadores, en los términos del art. 7, prestan su consentimiento para que en el marco exclusivo de la difusión del certamen, por idéntico plazo al señalado en este artículo y por cualquier medio de difusión, UCES pueda captar y reproducir su imagen.

9 La participación en esta actividad supone la total aceptación de las BASES.

Recepción e informes: Giselle Morgan, Coordinadora del Departamento de Teatro UCES
ucesteatro@uces.edu.ar (HASTA EL DOMINGO 31 DE JULIO DE 2022 INCLUSIVE).